



ACTA DEL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA Y EMISIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS-103T00000-045-2024 RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO, EQUIPO E INSTRUMENTAL PARA LOS CONSULTORIOS DE ESTOMATOLOGÍA EN LAS UNIDADES HOSPITALARIAS".

EN LA CIUDAD DE XALAPA, ENRÍQUEZ - VERACRUZ, SIENDO LAS **DIECISIETE HORAS DEL DÍA 29 DE OCTUBRE DEL 2024**, SE ENCUENTRAN REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, SITO EN LA CALLE DE SOCONUSCO No. 31, COL. AGUACATAL, C.P. 91130, XALAPA, VER., LA COMISIÓN DE LICITACIÓN INTEGRADA POR LOS C.C. **LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA**, SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES; **M.F. VERÓNICA RAMÓN CORTINA**, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES; **LIC. ELSA MARÍA VILLARAUX CERVÓN**, REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA; **C.D. ELEANA ELIZABETH ANCONA FERNÁNDEZ**, SUPERVISORA DE ATENCIÓN ESTOMATOLÓGICA Y REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA; **L.C. YADIRA MONSERRAT TORRES SÁNCHEZ E ING. JUAN MANUEL REYES FUENTES**, COTIZADORES ADSCRITOS AL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES; TODOS SERVIDORES PÚBLICOS DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ E INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN; CON EL OBJETO DE ANALIZAR LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LOS PARTICIPANTES Y DICTAMINAR LAS MEJORES CONDICIONES PARA LA CONVOCANTE, PARA EMITIR Y COMUNICAR EL FALLO, DE CONFORMIDAD CON **EL PUNTO 33** DE LAS BASES DE PARTICIPACIÓN DE LA **LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS-103T00000-045-2024, RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO, EQUIPO E INSTRUMENTAL PARA LOS CONSULTORIOS DE ESTOMATOLOGÍA EN LAS UNIDADES HOSPITALARIAS"**. Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 44, 48, 50, 51, 56 SEGUNDO PÁRRAFO, 57 SEGUNDO PÁRRAFO Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SE DA LECTURA AL DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO Y FALLO DE LA LICITACIÓN ANTES REFERIDA, POR LO QUE:

RESULTANDO

PRIMERO. - QUE EL OBJETO DEL PRESENTE PROCESO ES LA **"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO, EQUIPO E INSTRUMENTAL PARA LOS CONSULTORIOS DE ESTOMATOLOGÍA EN LAS UNIDADES HOSPITALARIAS"**.

SEGUNDO.- EL PROCESO LICITATORIO CUENTA CON DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL OTORGADA POR LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, DE ACUERDO AL OFICIO **SESVER/DA/SRF/4994/2024** DE FECHA **20 DE SEPTIEMBRE DEL 2024**, EMITIDO POR LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON CARGO A LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO **ASE LIQUIDA, PARTIDAS 51101, 53201 Y 53101; PROCESO 21998**, ASIMISMO, EL PRESENTE PROCESO CUENTA CON DICTAMEN DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL (**DSP**), EMITIDO POR LA SUBSECRETARÍA DE EGRESOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN (SEFIPLAN), CON NÚMERO **SSE/D-0213/2024** DE FECHA 25 DE ENERO DE 2024; ASÍ COMO CON REGISTRO DE PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN E INVERSIÓN (**RPAI**), NÚMERO **211110030010000/000220CG/2024** DE FECHA 08 DE FEBRERO DE 2024, OTORGADO POR LA SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIONES GUBERNAMENTALES, ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS Y

ACTA DEL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA Y EMISIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS-103T00000-045-2024, RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO, EQUIPO E INSTRUMENTAL PARA LOS CONSULTORIOS DE ESTOMATOLOGÍA EN LAS UNIDADES HOSPITALARIAS".



Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'Ca', 'A', and 'Go'.



ACTIVOS DE LA SEFIPLAN, EN TÉRMINOS DE LOS NUMERALES 3, 7, 26 Y DEMÁS RELATIVOS DE LOS LINEAMIENTOS PARA EL CONTROL Y LA CONTENCIÓN DEL GASTO PÚBLICO EN EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, PUBLICADOS EN LA GACETA OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE NÚMERO EXTRAORDINARIO 86 DE FECHA 13 DE MARZO DEL 2012 Y ARTÍCULO 26 DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES DE AUSTERIDAD Y CONTENCIÓN DEL GASTO PARA EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, PUBLICADOS MEDIANTE GACETA OFICIAL DEL ESTADO NÚMERO EXTRAORDINARIO 060 DE FECHA 11 DE FEBRERO DE 2019.-----

TERCERO. - QUE CON FECHA 24 DE OCTUBRE DE 2024, SE ENVIARON LOS OFICIOS DE INVITACIÓN **SESVER/DA/SRM/7484/2024, SESVER/DA/SRM/7485/2024 Y SESVER/DA/SRM/7486/2024** Y SUS RESPECTIVAS BASES A LA PERSONA FÍSICA Y PERSONAS MORALES: **C. ARLETT TRUJILLO MÉNDEZ, SOLU-TECHNOLOGY, S.A. DE C.V., Y MEGABITS SOLUTIONS, S.A. DE C.V.,** PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. **LS-103T00000-045-2024, RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO, EQUIPO E INSTRUMENTAL PARA LOS CONSULTORIOS DE ESTOMATOLOGÍA EN LAS UNIDADES HOSPITALARIAS"**, TODOS CON REGISTRO VIGENTE EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; TURNÁNDOSE OFICIO DE INVITACIÓN Y BASES AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA SECRETARIA DE SALUD Y DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 58 PRIMER PÁRRAFO DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE. DICHS DOCUMENTOS SE ENCUENTRAN AGREGADOS EN EL EXPEDIENTE DEL PRESENTE PROCESO. -----

CUARTO. - QUE DE CONFORMIDAD CON LAS BASES Y OFICIOS DE INVITACIÓN, EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS SE DESARROLLÓ EL DÍA **28 DE OCTUBRE DEL 2024** A LAS **DIECISIETE HORAS**, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 43 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, CON LA PRESENCIA DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN INTEGRADA POR LOS C.C. **LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA**, SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES; **M.F. VERÓNICA RAMÓN CORTINA**, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES; **LIC. ELSA MARÍA VILLARAUX CERVÓN**, REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA; **C.D. ELEANA ELIZABETH ANCONA FERNÁNDEZ**, SUPERVISORA DE ATENCIÓN ESTOMATOLÓGICA Y REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA; **L.C. YADIRA MONSERRAT TORRES SÁNCHEZ E ING. JUAN MANUEL REYES FUENTES**, COTIZADORES ADSCRITOS AL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES; TODOS SERVIDORES PÚBLICOS DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ E INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN. ASIMISMO, SE CONTÓ CON LA PRESENCIA DE LAS **C.C. LIC. ITZARELLI SARAY GARCÍA LARA Y LIC. ROSA ISELA GONZÁLEZ MARTÍNEZ**, REPRESENTANTES DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD Y EN EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ; ASIMISMO, SE HIZO CONSTAR QUE LOS LICITANTES: **SOLU-TECHNOLOGY, S.A. DE C.V., C. ARLETT TRUJILLO MÉNDEZ Y MEGABITS SOLUTIONS, S.A. DE C.V.,** OPTARON POR NO ASISTIR A DICHO ACTO, EJECUTANDO SOLAMENTE LA ENTREGA

ACTA DEL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA Y EMISIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS-103T00000-045-2024, RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO, EQUIPO E INSTRUMENTAL PARA LOS CONSULTORIOS DE ESTOMATOLOGÍA EN LAS UNIDADES HOSPITALARIAS".



Handwritten marks and signatures on the right side of the page, including a large blue 'O' and other illegible scribbles.



DE SUS SOBRES DE CONFORMIDAD CON EL **PUNTO 17** DE LAS BASES DE LICITACIÓN. -----

QUINTO. QUE, LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, EL SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, REALIZÓ LA APERTURA DE LOS SOBRES QUE CONTENÍAN LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LOS LICITANTES, REVISANDO DE MANERA CUANTITATIVA LA DOCUMENTACIÓN QUE LAS INTEGRABAN, DE LO CUAL LOS LICITANTES: **SOLU-TECHNOLOGY, S.A. DE C.V., C. ARLETT TRUJILLO MÉNDEZ Y MEGABITS SOLUTIONS, S.A. DE C.V.**, CUMPLIERON CON LO SOLICITADO DE ACUERDO A LAS BASES EMITIDAS PARA ESTA LICITACIÓN, RECIBIÉNDOSE SUS PROPOSICIONES PARA LA **REVISIÓN CUALITATIVA** CORRESPONDIENTE. -----

CONSIDERANDOS

PRIMERO. - QUE, LA COMISIÓN DE LICITACIÓN ESTÁ LEGALMENTE FACULTADA PARA LLEVAR A CABO EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO PARA LA **LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS-103T00000-045-2024, RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO, EQUIPO E INSTRUMENTAL PARA LOS CONSULTORIOS DE ESTOMATOLOGÍA EN LAS UNIDADES HOSPITALARIAS"** DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 72 CUARTO PÁRRAFO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, 7, 10, 39, 56, 57, 58 DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; 1, 2 Y 14 FRACCIONES V, VI DE LA LEY NO. 54 QUE CREA EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, 25 FRACCIONES III, XXVI, XLIII, XLV, L, Y LXXVI DEL REGLAMENTO INTERIOR DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ Y 56 DEL DECRETO NÚMERO 713 DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE EN EL NÚMERO EXTRAORDINARIO 516 DE FECHA 27 DE DICIEMBRE DE 2023.-----

SEGUNDO. - QUE COMO SE DERIVA DEL ACTA DE FECHA **28 DE OCTUBRE DEL 2024**, CORRESPONDIENTE AL ACTO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, SE CONTÓ CON LA PARTICIPACIÓN DE LOS LICITANTES **SOLU-TECHNOLOGY, S.A. DE C.V., C. ARLETT TRUJILLO MÉNDEZ Y MEGABITS SOLUTIONS, S.A. DE C.V.**, QUIENES OPTARON POR NO ASISTIR AL ACTO EFECTUANDO LA ENTREGA DE SUS SOBRES, POR LO QUE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN, PROCEDIÓ A ABRIR EN PRIMER TÉRMINO LOS SOBRES DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS, DANDO LECTURA DE LOS RENGLONES EN LOS QUE PARTICIPARON, EFECTUÁNDOSE LA REVISIÓN CUANTITATIVA DE LA DOCUMENTACIÓN.-----

ACTO SEGUIDO, SE PROCEDIÓ A LA APERTURA DE LOS SOBRES DE LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS DE LOS LICITANTES QUE **CUMPLIERON** CON LA **REVISIÓN TÉCNICA CUANTITATIVA: SOLU-TECHNOLOGY, S.A. DE C.V., C. ARLETT TRUJILLO MÉNDEZ Y MEGABITS SOLUTIONS, S.A. DE C.V.**, DEJÁNDOSE CONSTANCIA EN EL ACTA DE LA JUNTA, ASÍ COMO DE LAS OFERTAS Y CONDICIONES DE LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS DE LOS LICITANTES PARTICIPANTES, DOCUMENTO QUE FUE DEBIDAMENTE FIRMADO POR TODOS LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON PREVIA LECTURA DE LA MISMA, QUE PASA A FORMAR PARTE

ACTA DEL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA Y EMISIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS-103T00000-045-2024, RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO, EQUIPO E INSTRUMENTAL PARA LOS CONSULTORIOS DE ESTOMATOLOGÍA EN LAS UNIDADES HOSPITALARIAS".



Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large 'A' and 'G'.



INTEGRAL DEL EXPEDIENTE DE LA LICITACIÓN.-----

TERCERO. - QUE, EN SUJECCIÓN A LA NORMATIVIDAD DE LA MATERIA, LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES DEBE SER INTEGRAL, CONSIDERANDO COMO CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS TÉCNICOS, LEGALES, LAS ESPECIFICACIONES Y CONDICIONES SOLICITADAS, ASÍ COMO EL PRECIO OFRECIDO, EN ESE SENTIDO, SE TURNÓ A LA **DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA** LOS EXPEDIENTES DE LOS LICITANTES ACEPTADOS: **SOLU-TECHNOLOGY, S.A. DE C.V., C. ARLETT TRUJILLO MÉNDEZ Y MEGABITS SOLUTIONS, S.A. DE C.V.,** PARA QUE PROCEDIERA A REALIZAR LA EVALUACIÓN TÉCNICA CUALITATIVA Y EMISIÓN DEL DICTAMEN TÉCNICO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 43 FRACCIÓN VII DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.-----

CUARTO.- QUE, LA ADJUDICACIÓN SE HARÁ A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO DE MEJOR PRECIO **POR UNO, VARIOS O EL TOTAL DE LOS RENGLONES EN CONCURSO QUE INTEGRA EL ANEXO TÉCNICO Y FICHAS TÉCNICAS,** DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL **PUNTO 3** DE LAS BASES DE LICITACIÓN.-----

QUINTO. - QUE, DE ACUERDO A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CUALITATIVA DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, LA **DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA,** COMO ÁREA REQUERENTE Y SUPERVISORA DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA ADQUISICIÓN A TRAVÉS DE LA COMISIÓN EVALUADORA, ELABORÓ EL DICTAMEN TÉCNICO CORRESPONDIENTE, EL CUAL SE TRANSCRIBE A CONTINUACIÓN: -----

INICIA TRANSCRIPCIÓN

En la Ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las **08:00 horas del día 29 de octubre de 2024,** estando presente en la Dirección de Atención Médica, ubicada en Soconusco No. 31, Col. Aguacatal, C.P. 91130, las **C.C. Dra. María de los Ángeles Pérez Gil,** Directora de Atención Médica, **Dr. Carlos Castañeda Hernández,** Subdirector de Atención Hospitalaria y la **C.D. Eleana Elizabeth Ancona Fernández,** Supervisora de Atención Estomatológica, con el objeto de llevar a cabo el Dictamen Técnico de la **Adquisición de Mobiliario, Equipo e Instrumental para los Consultorios de Estomatología en las Unidades Hospitalarias,** después de haber analizado las propuestas técnicas recibidas por parte de la Subdirección de Recursos Materiales, como resultado del acto de apertura de proposiciones técnicas y económicas del proceso mencionado, se emite el siguiente:

ACTA DEL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA Y EMISIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS-103700000-045-2024, RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO, EQUIPO E INSTRUMENTAL PARA LOS CONSULTORIOS DE ESTOMATOLOGÍA EN LAS UNIDADES HOSPITALARIAS".



Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large 'G' and 'A'.



DICTAMEN TÉCNICO

PROVEEDOR: SOLU-TECHNOLOGY, S.A. DE C.V.

REGLONES OFERTADOS: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27 y 28 **(VEINTIOCHO)**

• **REGLONES ACEPTADOS:** 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27 y 28 **(VEINTIOCHO)**

• **REGLONES NO ACEPTADOS:** 0 **(CERO)**

PROVEEDOR: C. ARLETT TRUJILLO MÉNDEZ.

REGLONES OFERTADOS: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27 y 28 **(VEINTIOCHO)**

• **REGLONES ACEPTADOS:** 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27 y 28 **(VEINTIOCHO)**

• **REGLONES NO ACEPTADOS:** 0 **(CERO)**

PROVEEDOR: MEGABITS SOLUTIONS, S.A. DE C.V.

REGLONES OFERTADOS: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27 y 28 **(VEINTIOCHO)**

• **REGLONES ACEPTADOS:** 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27 y 28 **(VEINTIOCHO)**

• **REGLONES NO ACEPTADOS:** 0 **(CERO)**

ACTA DEL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA Y EMISIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS-103T00000-045-2024, RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO, EQUIPO E INSTRUMENTAL PARA LOS CONSULTORIOS DE ESTOMATOLOGÍA EN LAS UNIDADES HOSPITALARIAS".

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024



Handwritten blue ink marks and signatures on the right side of the page, including a large circle and several lines.



Se emite el presente dictamen a las 10:40 horas del día 29 del mismo mes y año de su inicio, para la elaboración del fallo correspondientes, firmando al margen y al calce los que en él intervinieron.

ATENTAMENTE

Dra. María de los Ángeles Pérez Gil
Directora de Atención Médica

Dr. Carlos Castañeda Hernández
Subdirector de Atención Hospitalaria

C. D. Eleana Elizabeth Ancona
Fernández
Supervisora de Atención
Estomatológica

FIN DE LA TRANSCRIPCIÓN

SEXTO. - QUE, COMO SE DESPRENDE DEL DICTAMEN TÉCNICO, EMITIDO POR LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA, LOS LICITANTES **C. ARLETT TRUJILLO MÉNDEZ, SOLU-TECHNOLOGY, S.A. DE C.V. Y MEGABITS SOLUTIONS, S.A. DE C.V.** CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES, ANEXO TÉCNICO Y FICHAS TÉCNICAS PARA LOS RENGLONES OFERTADOS.

SÉPTIMO. - QUE, DE ACUERDO A LA EVALUACIÓN ECONÓMICA CUALITATIVA DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, LA COMISIÓN DE LICITACIÓN, PROCEDIÓ A HACER EL **CUADRO COMPARATIVO**:

ACTA DEL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA Y EMISIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS-103T00000-045-2024, RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO, EQUIPO E INSTRUMENTAL PARA LOS CONSULTORIOS DE ESTOMATOLOGÍA EN LAS UNIDADES HOSPITALARIAS".



Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page.

CUADRO COMPARATIVO

N° RENGLÓN	CANTIDAD	SOLU-TECHNOLOGY, S.A. DE C.V.		C. ARLETT TRUJILLO MÉNDEZ		MEGABITTS SOLUTIONS, S.A. DE C.V.		MENOR PRECIO	PRIMERA OPCIÓN	PRIMERA OPCIÓN PROVEEDOR ADJUDICADO	SEGUNDA OPCIÓN	SEGUNDA OPCIÓN PROVEEDOR ADJUDICADO
		PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE					
1	6	\$6,606.00	\$0.00	\$6,703.98	\$0.00	\$6,652.17	\$0.00	\$0.00				REBASA LA DISPONIBILIDAD
2	34	\$8,720.00	\$296,480.00	\$8,877.90	\$301,848.60	\$8,790.00	\$298,860.00	\$8,720.00	\$296,480.00	SOLU-TECHNOLOGY, S.A. DE C.V.	\$8,790.00	MEGABITTS SOLUTIONS, S.A. DE C.V.
3	4	\$88,300.00	\$353,200.00	\$89,984.58	\$359,938.32	\$88,900.00	\$355,600.00	\$88,300.00	\$353,200.00	SOLU-TECHNOLOGY, S.A. DE C.V.	\$88,900.00	MEGABITTS SOLUTIONS, S.A. DE C.V.
4	2	\$48,600.00	\$97,200.00	\$49,988.75	\$99,977.50	\$49,250.00	\$98,500.00	\$48,600.00	\$97,200.00	SOLU-TECHNOLOGY, S.A. DE C.V.	\$49,250.00	MEGABITTS SOLUTIONS, S.A. DE C.V.
5	17	\$6,450.00	\$109,650.00	\$6,667.90	\$113,354.30	\$6,550.00	\$111,350.00	\$6,450.00	\$109,650.00	SOLU-TECHNOLOGY, S.A. DE C.V.	\$6,550.00	MEGABITTS SOLUTIONS, S.A. DE C.V.
6	59	\$6,580.00	\$388,220.00	\$6,698.49	\$395,210.79	\$6,593.00	\$388,987.00	\$6,580.00	\$388,220.00	SOLU-TECHNOLOGY, S.A. DE C.V.	\$6,593.00	MEGABITTS SOLUTIONS, S.A. DE C.V.
7	9	\$11,680.00	\$105,120.00	\$11,906.28	\$107,156.48	\$11,750.00	\$105,750.00	\$11,680.00	\$105,120.00	SOLU-TECHNOLOGY, S.A. DE C.V.	\$11,750.00	MEGABITTS SOLUTIONS, S.A. DE C.V.
8	2	\$9,750.00	\$19,500.00	\$9,991.84	\$19,983.68	\$9,850.00	\$19,700.00	\$9,750.00	\$19,500.00	SOLU-TECHNOLOGY, S.A. DE C.V.	\$9,850.00	MEGABITTS SOLUTIONS, S.A. DE C.V.
9	5	\$58,750.00	\$293,750.00	\$59,644.72	\$298,223.58	\$58,920.00	\$294,600.00	\$58,750.00	\$293,750.00	SOLU-TECHNOLOGY, S.A. DE C.V.	\$58,920.00	MEGABITTS SOLUTIONS, S.A. DE C.V.
10	10	\$43,800.00	\$438,000.00	\$44,490.59	\$444,905.85	\$43,950.00	\$439,500.00	\$43,800.00	\$438,000.00	SOLU-TECHNOLOGY, S.A. DE C.V.	\$43,950.00	MEGABITTS SOLUTIONS, S.A. DE C.V.
11	33	\$15,220.00	\$502,260.00	\$15,721.02	\$518,793.63	\$15,530.00	\$512,490.00	\$15,220.00	\$502,260.00	SOLU-TECHNOLOGY, S.A. DE C.V.	\$15,530.00	MEGABITTS SOLUTIONS, S.A. DE C.V.
12	10	\$130,236.69	\$1,302,366.90	\$133,259.17	\$1,332,591.72	\$131,640.00	\$1,316,400.00	\$130,236.69	\$1,302,366.90	SOLU-TECHNOLOGY, S.A. DE C.V.	\$131,640.00	MEGABITTS SOLUTIONS, S.A. DE C.V.

ACTA DEL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA Y EMISIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS-103100000-045-2024, RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO, EQUIPO E INSTRUMENTAL PARA LOS CONSULTORIOS DE ESTOMATOLOGÍA EN LAS UNIDADES HOSPITALARIAS".

N° RENGLÓN	CANTIDAD	SOLU-TECHNOLOGY, S.A. DE C.V.		C. ARLETT TRUJILLO MÉNDEZ		MEGABITS SOLUTIONS, S.A. DE C.V.		MENOR PRECIO	PRIMERA OPCION	PRIMERA OPCION PROVEEDOR ADJUDICADO	SEGUNDA OPCION	SEGUNDA OPCION PROVEEDOR ADJUDICADO
		PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE					
13	1	\$164,500.00	\$164,500.00	\$166,776.43	\$166,776.43	\$164,750.00	\$164,750.00	\$164,500.00	\$164,500.00	SOLU- TECHNOLOGY, S.A. DE C.V.	\$164,750.00	MEGABITS SOLUTIONS, S.A. DE C.V.
14	5	\$58,200.00	\$291,000.00	\$59,037.34	\$295,186.68	\$58,320.00	\$291,600.00	\$58,200.00	\$291,000.00	SOLU- TECHNOLOGY, S.A. DE C.V.	\$58,320.00	MEGABITS SOLUTIONS, S.A. DE C.V.
15	2	\$38,150.00	\$76,300.00	\$38,862.20	\$77,724.39	\$38,390.00	\$76,780.00	\$38,150.00	\$76,300.00	SOLU- TECHNOLOGY, S.A. DE C.V.	\$38,390.00	MEGABITS SOLUTIONS, S.A. DE C.V.
16	3	\$125,402.11	\$376,206.33	\$128,390.01	\$385,170.03	\$126,830.00	\$380,490.00	\$125,402.11	\$376,206.33	SOLU- TECHNOLOGY, S.A. DE C.V.	\$126,830.00	MEGABITS SOLUTIONS, S.A. DE C.V.
17	51	\$1,260.00	\$64,260.00	\$1,326.11	\$67,631.76	\$1,310.00	\$66,810.00	\$1,260.00	\$64,260.00	SOLU- TECHNOLOGY, S.A. DE C.V.	\$1,310.00	MEGABITS SOLUTIONS, S.A. DE C.V.
18	2	\$25,600.00	\$51,200.00	\$26,036.36	\$52,072.71	\$25,720.00	\$51,440.00	\$25,600.00	\$51,200.00	SOLU- TECHNOLOGY, S.A. DE C.V.	\$25,720.00	MEGABITS SOLUTIONS, S.A. DE C.V.
19	51	\$29,900.00	\$1,524,900.00	\$30,294.09	\$1,544,998.58	\$29,926.00	\$1,526,226.00	\$29,900.00	\$1,524,900.00	SOLU- TECHNOLOGY, S.A. DE C.V.	\$29,926.00	MEGABITS SOLUTIONS, S.A. DE C.V.
20	7	\$34,380.00	\$240,660.00	\$35,136.93	\$245,958.53	\$34,710.00	\$242,970.00	\$34,380.00	\$240,660.00	SOLU- TECHNOLOGY, S.A. DE C.V.	\$34,710.00	MEGABITS SOLUTIONS, S.A. DE C.V.
21	51	\$49,400.00	\$2,519,400.00	\$50,058.24	\$2,552,969.99	\$49,450.00	\$2,521,950.00	\$49,400.00	\$2,519,400.00	SOLU- TECHNOLOGY, S.A. DE C.V.	\$49,450.00	MEGABITS SOLUTIONS, S.A. DE C.V.
22	8	\$71,000.00	\$568,000.00	\$72,156.74	\$577,253.95	\$71,280.00	\$570,240.00	\$71,000.00	\$568,000.00	SOLU- TECHNOLOGY, S.A. DE C.V.	\$71,280.00	MEGABITS SOLUTIONS, S.A. DE C.V.
23	2	\$26,830.00	\$53,660.00	\$27,246.05	\$54,492.11	\$26,915.00	\$53,830.00	\$26,830.00	\$53,660.00	SOLU- TECHNOLOGY, S.A. DE C.V.	\$26,915.00	MEGABITS SOLUTIONS, S.A. DE C.V.
24	21	\$5,100.00	\$107,100.00	\$5,182.98	\$108,842.50	\$5,120.00	\$107,520.00	\$5,100.00	\$107,100.00	SOLU- TECHNOLOGY, S.A. DE C.V.	\$5,120.00	MEGABITS SOLUTIONS, S.A. DE C.V.
25	24	\$6,500.00	\$156,000.00	\$6,620.44	\$158,890.61	\$6,540.00	\$156,960.00	\$6,500.00	\$156,000.00	SOLU- TECHNOLOGY, S.A. DE C.V.	\$6,540.00	MEGABITS SOLUTIONS, S.A. DE C.V.

ACTA DEL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA Y EMISIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS-103100000-045-2024, RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO, EQUIPO E INSTRUMENTAL PARA LOS CONSULTORIOS DE ESTOMATOLOGÍA EN LAS UNIDADES HOSPITALARIAS".

N° REGLÓN	CANTIDAD	SOLU-TECHNOLOGY, S.A. DE C.V.		C. ARLETT TRUJILLO MÉNDEZ		MEGABITS SOLUTIONS, S.A. DE C.V.		MENOR PRECIO	PRIMERA OPCION	PRIMERA OPCION PROVEEDOR ADJUDICADO	SEGUNDA OPCION	SEGUNDA OPCION PROVEEDOR ADJUDICADO
		PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE					
26	5	\$3,550.00	\$17,750.00	\$3,624.03	\$18,120.17	\$3,580.00	\$17,900.00	\$3,550.00	\$17,750.00	SOLU- TECHNOLOGY, S.A. DE C.V.	\$3,580.00	MEGABITS SOLUTIONS, S.A. DE C.V.
27	40	\$1,480.00	\$59,200.00	\$1,518.45	\$60,738.00	\$1,500.00	\$60,000.00	\$1,480.00	\$59,200.00	SOLU- TECHNOLOGY, S.A. DE C.V.	\$1,500.00	MEGABITS SOLUTIONS, S.A. DE C.V.
28	24	\$3,180.00	\$76,320.00	\$3,239.36	\$77,744.64	\$3,200.00	\$76,800.00	\$3,180.00	\$76,320.00	SOLU- TECHNOLOGY, S.A. DE C.V.	\$3,200.00	MEGABITS SOLUTIONS, S.A. DE C.V.
		SUBTOTAL	\$10,252,203.23		\$10,436,555.52		\$10,308,003.00					
		I.V.A.	\$1,640,352.52		\$1,669,848.88		\$1,649,280.48					
		TOTAL	\$11,892,555.74		\$12,106,404.40		\$11,957,283.48					

ACTA DEL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA Y EMISIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS-103T00000-045-2024, RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO, EQUIPO E INSTRUMENTAL PARA LOS CONSULTORIOS DE ESTOMATOLOGÍA EN LAS UNIDADES HOSPITALARIAS".

3024-200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

Soconusco No. 31, Col. Aguacatal,
C.P. 91130, Xalapa, Veracruz.
Tel. (228) 842 3000, Ext. 3491.
www.ssaver.gob.mx

Página 9 de 14



OCTAVO.- QUE, COMO SE ADVIERTE EN EL CUADRO COMPARATIVO ANTERIOR, LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA DEL LICITANTE **SOLU-TECHNOLOGY, S.A. DE C.V.**, ES LA MÁS BAJA PARA LA CONVOCANTE RESPECTO A LOS **REGLONES 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27 Y 28 (VEINTISIETE)** ES POR UN IMPORTE TOTAL CON I.V.A. INCLUIDO DE **\$11,892,555.74** (ONCE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 74/100 M.N.); POR LO QUE SON SUCEPTIBLES DE SER ADJUDICADOS. **EL REGLÓN 2** REBASA LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL AUTORIZADA, PARA ESE REGLON -----

LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA DEL LICITANTE **C. ARLETT TRUJILLO MÉNDEZ**, RESPECTO A LOS **REGLONES 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27 Y 28 (VEINTISIETE)** ES POR UN IMPORTE TOTAL CON I.V.A. INCLUIDO DE **\$12,106,404.40** (DOCE MILLONES CIENTO SEIS MIL CUATROCIENTOS CUATRO PESOS 40/100 M.N.); POR LO QUE SON SUCEPTIBLES DE SER ADJUDICADOS. **EL REGLÓN 1** REBASA LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL AUTORIZADA, PARA ESE REGLON -----

LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA DEL LICITANTE **MEGABITS SOLUTIONS, S.A. DE C.V.**, RESPECTO A LOS **REGLONES 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27 Y 28 (VEINTISIETE)** ES POR UN IMPORTE TOTAL CON I.V.A. INCLUIDO DE **\$11,957,283.48** (ONCE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 48/100 M.N.); POR LO QUE SON SUCEPTIBLES DE SER ADJUDICADOS. **EL REGLÓN 1** REBASA LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL AUTORIZADA, PARA ESE REGLON.-

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 48, 50, 51 PRIMER PÁRRAFO, 56 SEGUNDO PÁRRAFO Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; 186, 213 Y DEMÁS RELATIVOS DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y CON APEGO EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN EN CUESTIÓN, JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y DE CONFORMIDAD EN EL DICTAMEN TÉCNICO-ECONÓMICO QUE ANTECEDE, SE EMITE EL SIGUIENTE:-----

FALLO

PRIMERO. - UNA VEZ VALORADOS LOS ASPECTOS LEGALES, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS PARTICIPANTES EN LA **LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS-103T00000-045-2024, RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO, EQUIPO E INSTRUMENTAL PARA LOS CONSULTORIOS DE ESTOMATOLOGÍA EN LAS UNIDADES HOSPITALARIAS"**, LA COMISIÓN DE LICITACIÓN CONSTITUIDA PARA EL PROCESO EN QUE SE ACTÚA, CON BASE EN EL DICTAMEN TÉCNICO EMITIDO POR EL ÁREA REQUERENTE Y SUPERVISORA DE LAS ESPECIFICACIONES, ASÍ COMO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA REALIZADA POR LA COMISIÓN DE LICITACIÓN, CON LA FINALIDAD DE ELEGIR A FAVOR DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES, DE ACUERDO A

ACTA DEL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA Y EMISIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS-103T00000-045-2024, RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO, EQUIPO E INSTRUMENTAL PARA LOS CONSULTORIOS DE ESTOMATOLOGÍA EN LAS UNIDADES HOSPITALARIAS".





LOS ARTÍCULOS 44, 48, 50, 51, 56 SEGUNDO PÁRRAFO, 57 SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LICITACIÓN QUE SEÑALA QUE LA ADJUDICACIÓN SERÁ **POR UNO, VARIOS O EL TOTAL DE LOS RENGLONES EN CONCURSO QUE INTEGRA EL ANEXO TÉCNICO Y FICHAS TÉCNICAS**, SEGÚN EL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN AL LICITANTE QUE CUMPLA CON LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS, SATISFAGAN LOS REQUISITOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS Y PROPONGAN LAS MEJORES CONDICIONES PARA SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, **SE EMITE EL PRESENTE FALLO:**-----

EVALUACIÓN DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA:

1.- **SOLU-TECHNOLOGY, S.A. DE C.V., CUMPLE** CUANTITATIVAMENTE Y CUALITATIVAMENTE CON LOS REQUISITOS DE LAS BASES PARA LA PROPUESTA TÉCNICA Y CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EN LOS **RENGLONES 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27 y 28 (VEINTIOCHO)**, LOS CUALES SON SUSCEPTIBLES DE SER EVALUADOS ECONÓMICAMENTE. -----

2.- **C. ARLETT TRUJILLO MÉNDEZ, CUMPLE** CUANTITATIVAMENTE Y CUALITATIVAMENTE CON LOS REQUISITOS DE LAS BASES PARA LA PROPUESTA TÉCNICA Y CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EN LOS **RENGLONES 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27 y 28 (VEINTIOCHO)**, LOS CUALES SON SUSCEPTIBLES DE SER EVALUADOS ECONÓMICAMENTE -----

3.- **MEGABITS SOLUTIONS, S.A. DE C.V., CUMPLE** CUANTITATIVAMENTE Y CUALITATIVAMENTE CON LOS REQUISITOS DE LAS BASES PARA LA PROPUESTA TÉCNICA Y CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EN LOS **RENGLONES 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27 y 28 (VEINTIOCHO)**, LOS CUALES SON SUSCEPTIBLES DE SER EVALUADOS ECONÓMICAMENTE -----

EVALUACIÓN DE LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA

1.- **SOLU-TECHNOLOGY, S.A. DE C.V., CUMPLE** TÉCNICAMENTE CON LA PROPUESTA, LOS REQUISITOS DE LAS BASES, ANEXO TÉCNICO Y FICHAS TÉCNICAS, LOS **RENGLONES 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27 Y 28 (VEINTISIETE)** ES POR UN IMPORTE TOTAL CON I.V.A. INCLUIDO DE **\$11,892,555.74** (ONCE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 74/100 M.N.); POR LO QUE SON SUCEPTIBLES DE SER ADJUDICADOS. **EL RENGLÓN 1** REBASA LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL AUTORIZADA, PARA ESE RENGLON -----

2.- **C. ARLETT TRUJILLO MÉNDEZ, CUMPLE** TÉCNICAMENTE CON LA PROPUESTA, LOS REQUISITOS DE LAS BASES, ANEXO TÉCNICO Y FICHAS TÉCNICAS, LOS **RENGLONES 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27 Y 28 (VEINTISIETE)** ES POR UN IMPORTE TOTAL CON I.V.A. INCLUIDO DE **\$12,106,404.40** (DOCE MILLONES CIENTO SEIS MIL CUATROCIENTOS CUATRO PESOS 40/100 M.N.); POR LO QUE SON SUCEPTIBLES DE SER ADJUDICADOS. **EL RENGLÓN 1** REBASA LA DISPONIBILIDAD -----

ACTA DEL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA Y EMISIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS-103T00000-045-2024, RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO, EQUIPO E INSTRUMENTAL PARA LOS CONSULTORIOS DE ESTOMATOLOGÍA EN LAS UNIDADES HOSPITALARIAS".



Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large 'C' and 'A'.



PRESUPUESTAL AUTORIZADA, PARA ESE RENGLON -----

3.- **MEGABITS SOLUTIONS, S.A. DE C.V.**, CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LA PROPUESTA, LOS REQUISITOS DE LAS BASES, ANEXO TÉCNICO Y FICHAS TÉCNICAS, LOS **RENGLONES 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27 Y 28 (VEINTISIETE)** ES POR UN IMPORTE TOTAL CON I.V.A. INCLUIDO DE **\$11,957,283.48** (ONCE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 48/100 M.N.); POR LO QUE SON SUCEPTIBLES DE SER ADJUDICADOS. **EL RENGLÓN 1** REBASA LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL AUTORIZADA, PARA ESE RENGLON.-----

SEGUNDO. - QUE CONFORME AL RESOLUTIVO QUE ANTECEDE A LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES EN LA **LICITACIÓN SIMPLIFICADA NO. LS-103T00000-045-2024, RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO, EQUIPO E INSTRUMENTAL PARA LOS CONSULTORIOS DE ESTOMATOLOGÍA EN LAS UNIDADES HOSPITALARIAS"**. EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 48, 50, 51 PRIMER PÁRRAFO Y 56 SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, LA COMISIÓN DE LICITACIÓN DETERMINA ADJUDICAR LOS SUGUIENTES RENGLONES, AL LICITANTE:-----

Nº	LICITANTE	RENGLONES ADJUDICADOS	SUBTOTAL	I.V.A. 16%	TOTAL
1	SOLU-TECHNOLOGY, S.A. DE C.V.	2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27 Y 28 (VEINTISIETE)	\$10,252,203.23	1,640,352.52	\$ 11,892,555.74

DE ACUERDO CON EL ARTICULO 51 PRIMER PÁRRAFO DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE **SE CUENTA CON SEGUNDA OPCIÓN DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL CUADRO COMPARATIVO DEL CONSIDERANDO SÉPTIMO.**-----

SE DECLARA **DESIERTO EL RENGLÓN 1 (UNO)**, POR LO QUE SE PROCEDERÁ A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 58 SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.-----

TERCERO.- NOTIFÍQUESE AL LICITANTE: **SOLU-TECHNOLOGY, S.A. DE C.V.**, PARA QUE SE PRESENTE A SUSCRIBIR EL PEDIDO DERIVADO DEL PRESENTE DICTAMEN Y FALLO, **DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO EN UN HORARIO DE 09:00 A 15:00 HORAS**, EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES UBICADO EN SOCONUSCO N° 31, COL. AGUACATAL, XALAPA, VER., DEBIENDO PROPORCIONAR DENTRO DEL TÉRMINO DE DIEZ DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO LA FIANZA QUE GARANTICE EL CUMPLIMIENTO.-----

ACTA DEL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA Y EMISIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS-103T00000-045-2024, RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO, EQUIPO E INSTRUMENTAL PARA LOS CONSULTORIOS DE ESTOMATOLOGÍA EN LAS UNIDADES HOSPITALARIAS".

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024



Handwritten signatures and initials in blue ink.

CUARTO.- COMO LO DISPONEN LOS ARTÍCULOS 44, 51 SEGUNDO PÁRRAFO Y 57 PÁRRAFO SEGUNDO DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, **NOTIFÍQUESE POR ESCRITO Y CON ACUSE DE RECIBO** EL PRESENTE FALLO A LOS LICITANTES QUE PARTICIPARON EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO LICITATORIO.-----

LA PRESENTE ACTA ESTARÁ DISPONIBLE EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y EN LA PÁGINA ELECTRÓNICA EN EL LINK: <https://www.ssaver.gob.mx/adquisiciones/licitaciones-2024/>

QUINTO.- EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 8 FRACCIÓN III, DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS LICITANTES QUE EL PRESENTE FALLO PODRÁ SER IMPUGNADO ANTE EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA SECRETARÍA DE SALUD Y DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, MEDIANTE EL RECURSO DE REVOCACIÓN, DENTRO DE UN TÉRMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE, EL CUAL SE SUSTANCIARÁ EN TÉRMINOS DE LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 82, 83 Y 84 DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE. -----

LO ANTERIOR SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS PARTICIPANTES PARA QUE SURTA SUS EFECTOS LEGALES, ENTERADOS DE SU CONTENIDO Y FUERZA LEGAL SE CIERRA LA PRESENTE ACTA SIENDO LAS **DIECISIETE HORAS CON CINCUENTA MINUTOS DEL DÍA DE SU INICIO**. ASÍ LO DICTAMINARON Y PROVEYERON LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN QUIENES EN ELLA INTERVINIERON PARA SU DEBIDA CONSTANCIA A QUE HAYA LUGAR. -----

POR SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ



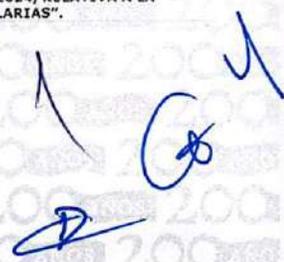
LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS
MATERIALES



M.F. VERÓNICA RAMÓN CORTINA
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE
ADQUISICIONES

ACTA DEL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA Y EMISIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS-103T00000-045-2024, RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO, EQUIPO E INSTRUMENTAL PARA LOS CONSULTORIOS DE ESTOMATOLOGÍA EN LAS UNIDADES HOSPITALARIAS".

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024





LIC. ELSA MARÍA VILLARAUX CERVÓN

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
JURÍDICA

**C.D. ELEANA ELIZABETH ANCONA
FERNÁNDEZ**

SUPERVISORA DE ATENCIÓN
ESTOMATOLÓGICA Y REPRESENTANTE DE LA
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA

**LC. YADIRA MONSERRAT TORRES
SÁNCHEZ**

COTIZADORA ADSCRITA AL DEPARTAMENTO
DE ADQUISICIONES

ING. JUAN MANUEL REYES FUENTES

COTIZADOR ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE
ADQUISICIONES

FIN DEL ACTA

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DEL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA Y EMISIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS-103T00000-045-2024, RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO, EQUIPO E INSTRUMENTAL PARA LOS CONSULTORIOS DE ESTOMATOLOGÍA EN LAS UNIDADES HOSPITALARIAS".

ACTA DEL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA Y EMISIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS-103T00000-045-2024, RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO, EQUIPO E INSTRUMENTAL PARA LOS CONSULTORIOS DE ESTOMATOLOGÍA EN LAS UNIDADES HOSPITALARIAS".

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

